



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 200

Registro

Presentación realizada el: 24-12-2024 a las 21:48:36

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202320001000169H

Código Seguro de Verificación: 7PVQ7KF2DEB87DH2

Número de justificante: 2004307483841

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: G58010059

Apellidos y Nombre / Razón social: CLUB BALONCESTO HOSPITALET

En calidad de: Titular

INGRESAR

NRC: 2004307483841JFJD48351 IMPORTE: 2,08



Declaración relativa al período impositivo comprendido desde

EL 1 8 2023 AL 31 7 2024

Identificación

NIF G58010059 Apellidos y nombre o razón social CLUB BALONCESTO HOSPITALET
Teléfono 1 933375672 Teléfono 2

Ejercicio 2023
Tipo ejercicio 2
Código CNAE (2009) actividad principal 9312
Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21

Autoliquidación complementaria

Autoliquidación complementaria N° de justificante de la autoliquidación anterior

Caracteres de la declaración

Tipo de entidad

- | | | |
|--|---|--|
| ☒ 00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002 | ☐ 00013 Agrupación de interés económico española | ☐ 00032 Sociedad de desarrollo industrial regional |
| ☐ 00002 Entidad parcialmente exenta | ☐ 00014 Agrupación europea de interés económico | ☐ 00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento |
| ☐ 00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas | ☐ 00017 Cooperativa protegida | ☐ 00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre |
| ☐ 00003 Sociedad de inversión de capital variable o fondo de inversión de carácter financiero | ☐ 00018 Cooperativa especialmente protegida | ☐ 00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social |
| ☐ 00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS | ☐ 00019 Resto cooperativas | ☐ 00060 Fondos o activos de titulación |
| ☐ 00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria | ☐ 00021 Establecimiento permanente | ☐ 00066 Entidad patrimonial |
| ☐ 00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común | ☐ 00023 Gran empresa | ☐ 00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesástica que integra entidades menores de ellas dependientes |
| ☐ 00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros | ☐ 00024 Entidad de crédito | ☐ 00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades |
| ☐ 00085 Unión temporal de empresas | ☐ 00025 Entidad aseguradora | |
| | ☐ 00031 Entidades de capital-riesgo | |

Regímenes aplicables

- | | | |
|---|---|---|
| ☐ 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tit. VII LIS) | ☐ 00049 Regímenes especiales de normativa foral | ☐ 00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas |
| ☐ 00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal) | ☐ 00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tit VII) | ☐ 00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituida en el extranjero con presencia en territorio español |
| ☐ 00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal | ☐ 00029 Régimen especial Canarias | ☐ 00012 SOCIMI |
| ☐ 00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje | ☐ 00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias | ☐ 00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI |
| ☐ 00028 Tributación conjunta Estado/Diputaciones Comunidades Forales | ☐ 00086 Régimen especial Illes Balears | ☐ 00057 Régimen fiscal salida SOCIMI |
| ☐ 00047 Entidades sometidas a la normativa foral | ☐ 00033 Régimen especial minería | ☐ 00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012) |
| | ☐ 00034 Régimen especial hidrocarburos | ☐ 00020 Otros regímenes especiales |

Otros caracteres

- | | | |
|--|--|--|
| ☐ 00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS | ☐ 00043 Obligación información DT 5ª RIS | ☐ 00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS |
| ☐ 00009 Entidad dominante de grupo fiscal | ☐ 00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994) | ☐ 00065 Bonificación personal investigador (RD 475/2014) |
| ☐ 00010 Entidad dependiente de grupo fiscal | ☐ 00087 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Illes Balears (DA 70ª Cuatro.10 Ley 31/2022) | ☐ 00084 Régimen especial de disolución y liquidación de SICAV (DT 41ª LIS) |
| ☐ 00081 Filial grupo multinacional | ☐ 00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS) | ☐ 00072 Extinción de entidad |
| ☐ 00082 Sociedad matriz última grupo multinacional | ☐ 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS) | ☐ 00073 Opción del 0,7% de la cuota íntegra para fines sociales |
| ☐ 00026 Entidad inactiva | ☐ 00088 Tipo gravamen reducido para entidades con INCN período anterior inferior a 1 millón euros (art. 29.1 LIS) | ☐ 00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS |
| ☐ 00027 Base imponible negativa o cero | ☐ 00083 Tipo gravamen reducido para empresa emergente | ☐ 00044 Contribuyente que aplica deducciones del art. 36.1 y 36.3 LIS con financiación realizada por otros contribuyentes |
| ☐ 00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d) y 77.1 LIS | ☐ 00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS) | ☐ 00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS |
| ☐ 00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio) | | ☐ 00089 Participe de agrupación de interés económico o de unión temporal de empresas |

Importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo

Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce meses anteriores a la fecha de inicio del período impositivo, a efectos de determinar, si procede, la aplicación de la tributación mínima (art. 30 bis LIS):

☒ INCN inferior a 20 millones de euros ☐ INCN de al menos 20 millones de euros

Grupo fiscal

Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes claves de caracteres de la declaración:
Claves 00009 ó 00010

Número de grupo fiscal 00040

NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal)

Clave 00010

N° identificación de la entidad dominante
(en el caso de grupos constituidos sólo por entidades dependientes)

Grupo mercantil

Sólo para entidades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración:
NIF o equivalente Código país

Datos de la sociedad matriz última: Nombre o razón social

País o jurisdicción de residencia fiscal

Estados de cuentas(*)

Balance:	ECPN:	Pérdidas y ganancias:	Estados de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:
Mod. normal ☐ 00050	Mod. normal ☐ 00075	Mod. normal ☐ 00053	Entidades que utilicen los estados de cuentas aplicables a las IIC (excepto claves 00003, 00004 y 00008)..... ☐ 00061
Mod. abreviado ☒ 00051	Mod. abreviado (voluntario) ☐ 00076	Mod. abreviado ☒ 00054	Estados de cuentas de Entidades de Crédito:
Mod. PYMES ☐ 00052	Mod. PYMES (voluntario) ☐ 00077	Mod. PYMES ☐ 00055	Entidades que sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados de cuentas aplicables a éstas ☐ 00068

(*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

Personal asalariado

Consigne la cifra media del ejercicio Personal fijo 1,00 00041 Personal no fijo 3,00 00042

A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan la dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español).

NIF	F/J	RPTE.	Apellidos y nombre / Razón social	Domicilio fiscal	Código Provincial
38380535K	F		PATON MATA, JUAN RAMON		

B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del periodo declarado

B.1. Participaciones de la declarante en otras entidades

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

Datos de la participada:

NIF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)

Nombre o razón social

Código provincia /país

Entidad 1ª	Entidad 2ª	Entidad 3ª	Total

Datos en los registros de la declarante:

Porcentaje de participación (% con 2 decimales)

Valor nominal total de la participación

Valor en libros (en el activo de la declarante) de la participación

Ingresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado^(*)

			01501
			01502
			01503

(*) Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de periodo no cumplan el mínimo de participación (5% ó 1% si cotizan), pero que sí lo alcanzaban cuando se percibió el dividendo.

Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable:

(Cumplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcentaje superior al 5% -ó al 1% si cotizan- a lo largo del período, y cuyo valor nominal supere los 100.000 euros, incluyendo por tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período^(**)

b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)

c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)

d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)

e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)

f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio

[(+) = aumentos futuros; (-) = disminuciones futuras]

			01504
			01506
			01809
			01810
			01507
			01508

(**) Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del periodo, con el signo con que opere en el cálculo del resultado.

Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general).

Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital

Reservas y otras partidas de fondos propios

Otras partidas del patrimonio neto (+,-)

Resultado del último ejercicio (+,-)

B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

- Participaciones que a fin de periodo sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	F/J Otra	Apellidos y nombre / Razón social	Código provincia / país	Nominal	% Particip.

- Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado
- Suma de porcentajes de participaciones en situaciones especiales

NIF

Nombre o razón social

Entidad 1ª		
Entidad 2ª		
Entidad 3ª		
Entidad 4ª		
Entidad 5ª		
Entidad 6ª		
Entidad 7ª		
Entidad 8ª		
Entidad 9ª		
Entidad 10ª		

Identificación

País de
residencia fiscal

Volumen de operaciones

Beneficio o pérdida
que obtienen en el período
impositivo

Suma de ajustes
al resultado contable
desde el inicio de la actividad

Suma de deducciones
por DI internacional (art. 31 LIS)
acreditada en periodos anteriores

Los socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41ª LIS) consignarán, a continuación, los siguientes datos:

NIF de la sociedad/es disuelta/s

NIF de la/las IIC donde reinvierte

Consigne, a continuación, los datos del titular real persona física de la entidad, conforme al artículo 4.2.b) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

financiación del terrorismo.

NIF/

Tipo documento identificativo

código de identificación extranjero

Apellidos y nombre

País de expedición del documento de identificación	Fecha de nacimiento	País de residencia	Nacionalidad

Secretario del Consejo de Administración

Consigne, a continuación, los datos del Secretario del Consejo de Administración de la entidad o persona que cumpla las funciones en el órgano que sustituya a dicho Consejo.

Apellidos y nombre

NIF

PATON MATA.JUAN RAMON

38380535K

Representantes legales

Consigne, a continuación, los datos de los apoderados del declarante, en número y con capacidad suficiente, relativos a su identificación, cargo y documento de apoderamiento.

Apellidos y nombre

NIF

Fecha poder

Notaría/otros

Apellidos y Nombres
PATON MATA.JUAN RAMON

38380535K

14/06/2019

ESTATUTOS

Balance: Activo (I)

Activo

ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00101	
Inmovilizado intangible (N, A, P)	00102	
Desarrollo (N).....	00103	
Concesiones (N).....	00104	
Patentes, licencias, marcas y similares (N)	00105	
Fondo de comercio (N, A, P)	00106	
Aplicaciones informáticas (N)	00107	
Investigación (N).....	00108	
Propiedad intelectual (N)	00700	
Otro inmovilizado intangible (N).....	00109	
Resto (A, P).....	00110	
Inmovilizado material (N, A, P)	00111	
Terrenos y construcciones (N)	00112	
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N).....	00113	
Inmovilizado en curso y anticipos (N).....	00114	
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)	00115	
Terrenos (N).....	00116	
Construcciones (N).....	00117	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00118	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00119	
Créditos a empresas (N)	00120	
Valores representativos de deuda (N).....	00121	
Derivados (N).....	00122	
Otros activos financieros (N).....	00123	
Otras inversiones (N)	00124	
Resto (A, P).....	00125	
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)	00126	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00127	
Créditos a terceros (N)	00128	
Valores representativos de deuda (N).....	00129	
Derivados (N).....	00130	
Otros activos financieros (N).....	00131	
Otras inversiones (N)	00132	
Resto (A, P).....	00133	
Activos por impuesto diferido (N, A, P)	00134	
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)	00135	
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)	00136	206.797,20
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00137	
Existencias (N, A, P)	00138	
Comerciales (N)	00139	
Materias primas y otros aprovisionamientos (N).....	00140	
Productos en curso (N)	00141	
De ciclo largo de producción (N).....	00142	
De ciclo corto de producción (N)	00143	
Productos terminados (N)	00144	
De ciclo largo de producción (N).....	00145	
De ciclo corto de producción (N)	00146	
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N).....	00147	
Anticipos a proveedores (N)	00148	
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00701	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Activo (II)

Activo (cont.)

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (N, A, P)	00149	134.280,19
Cientes por ventas y prestaciones de servicios (N, A, P).....	00150	8.591,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo (N, A, P).....	00151	8.591,00
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (N, A, P).....	00152	
Cientes empresas del grupo y asociadas (N)	00153	
Deudores varios (N).....	00154	
Personal (N).....	00155	
Activos por impuesto corriente (N).....	00156	
Otros créditos con las Administraciones Públicas (N).....	00157	
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos (N, A, P)	00158	
Otros deudores (A, P)	00159	125.689,19
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00160	690,00
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00161	
Créditos a empresas (N)	00162	
Valores representativos de deuda (N).....	00163	
Derivados (N)	00164	
Otros activos financieros (N).....	00165	
Otras inversiones (N)	00166	
Resto (A, P).....	00167	690,00
Inversiones financieras a corto plazo (N, A, P)	00168	
Instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00169	
Créditos a empresas (N)	00170	
Valores representativos de deuda (N).....	00171	
Derivados (N)	00172	
Otros activos financieros (N).....	00173	
Otras inversiones (N)	00174	
Resto (A, P).....	00175	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00176	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (N, A, P)	00177	71.827,01
Tesorería (N)	00178	
Otros activos líquidos equivalentes (N)	00179	
TOTAL ACTIVO (N, A, P)	00180	206.797,20

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo

PATRIMONIO NETO (N, A, P)	00185	1.287,61
Fondos propios (N, A, P)	00186	1.287,61
Capital (N, A, P)	00187	
Capital escriturado (N, A, P)	00188	
(Capital no exigido) (N, A, P)	00189	
Prima de emisión (N, A, P)	00190	
Reservas (N, A, P)	00191	
Legal y estatutarias (N)	00192	
Otras reservas (N, A, P)	00193	
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	00702	
Reserva de capitalización (N, A, P)	01001	
Reserva de nivelación (N, A, P)	01002	
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	00712	
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	00194	
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)	00195	1.268,94
Remanente (N)	00196	
(Resultados negativos de ejercicios anteriores) (N)	00197	
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	00198	
Resultado del ejercicio (N, A, P)	00199	18,67
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)	00200	
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	00201	
Ajustes por cambios de valor (N, A)	00202	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	00203	
Operaciones de cobertura (N)	00204	
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)	00205	
Diferencia de conversión (N)	00206	
Otros (N)	00207	
Ajustes en patrimonio neto (P)	00208	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	00209	
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	00210	208.019,47
Provisiones a largo plazo (N, A, P)	00211	
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	00212	
Actuaciones medioambientales (N)	00213	
Provisiones por reestructuración (N)	00214	
Otras provisiones (N)	00215	
Deudas a largo plazo (N, A, P)	00216	208.019,47
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00217	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00218	135.942,12
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00219	
Derivados (N)	00220	
Otros pasivos financieros (N)	00221	
Otras deudas a largo plazo (A, P)	00222	72.077,35
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	00223	
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	00224	
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)	00225	
Acreedores comerciales no corrientes (N, A, P)	00226	
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	00227	

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

Patrimonio neto y pasivo (cont.)

PASIVO CORRIENTE (N, A, P)	00228	-2.509,88
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)	00229	
Provisiones a corto plazo (N, A, P)	00230	
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N).....	00703	
Otras provisiones (N)	00704	
Deudas a corto plazo (N, A, P)	00231	
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	
Deudas con entidades de crédito (N, A, P).....	00233	
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	
Derivados (N)	00235	
Otros pasivos financieros (N).....	00236	
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)	00238	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)	00239	-2.509,88
Proveedores (N, A, P)	00240	3.268,37
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241	
Proveedores a corto plazo (N, A, P).....	00242	3.268,37
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N).....	00243	
Acreedores varios (N)	00244	
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N).....	00247	
Anticipos de clientes (N).....	00248	
Otros acreedores (A, P)	00249	-5.778,25
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)	00250	
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)	00251	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)	00252	206.797,20

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Operaciones continuadas

Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)	00255	336.264,78
Ventas (N).....	00256	
Prestaciones de servicios (N)	00257	
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)	00711	
Ingresos de carácter financiero de las sociedades <i>holding</i> (N)	00705	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N).....	00706	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N).....	00707	
Resto (N)	00708	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)	00258	
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)	00259	
Aprovisionamientos (N, A, P)	00260	-17.221,08
Consumo de mercaderías (N, A, P)	00261	4.747,97
Compras de mercaderías (N, A, P).....	00760	4.747,97
Variación de existencias (N, A, P).....	00761	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P).....	00262	
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00762	
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)	00763	
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P).....	00263	-21.969,05
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P).....	00264	
Otros ingresos de explotación (N, A, P)	00265	
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P).....	00266	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	
Resto (N, A, P)	00268	
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P).....	00269	
Gastos de personal (N, A, P)	00270	-83.998,83
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P).....	00271	-62.463,00
Indemnizaciones (N, A, P).....	00273	
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275	
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P).....	00276	
Otros gastos sociales (N, A, P).....	00277	-21.535,83
Provisiones (N, A, P)	00278	
Otros gastos de explotación (N, A, P)	00279	-228.279,07
Servicios exteriores (N, A, P).....	00280	-208.807,40
Servicios profesionales independientes (N, A, P)	00253	-208.807,40
Resto (N, A, P)	00254	
Tributos (N, A, P).....	00281	-19.471,67
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P).....	00282	
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)	00283	
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)	00709	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)	00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)	00285	
Excesos de provisiones (N, A, P)	00286	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)	00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P).....	00288	
Deterioros (N, A, P)	00289	
Reversión de deterioros (N, A, P).....	00290	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00291	
Beneficios (N, A, P).....	00292	
Pérdidas (N, A, P).....	00293	
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)	00710	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)	00294	
Otros resultados (N, A, P)	00295	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)	00296	6.765,80

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Operaciones continuadas (cont.)		
Ingresos financieros (N, A, P)	00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00298	
En empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00299	
En terceros (N, A, P).....	00300	
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N, A, P)	00301	
De empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00302	
De terceros (N, A, P)	00303	
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero (N, A, P).....	00304	
Gastos financieros (N, A, P)	00305	-6.745,05
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)	00306	
Por deudas con terceros (N, A, P).....	00307	-6.745,05
Por actualización de provisiones (N, A, P).....	00308	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)	00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)	00310	
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N).....	00311	
Diferencias de cambio (N, A, P)	00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P).....	00313	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)	00314	
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00315	
Deterioros, otras empresas (N, A, P)	00316	
Reversión de deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00317	
Reversión de deterioros, otras empresas (N, A, P).....	00318	
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)	00319	
Beneficios, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P).....	00320	
Beneficios, otras empresas (N, A, P).....	00321	
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P).....	00323	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)	00329	
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)	00330	
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331	
Resto de ingresos y gastos (N, A, P).....	00332	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)	00324	-6.745,05
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)	00325	20,75
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)	00326	-2,08
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)	00327	18,67
Operaciones interrumpidas		
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)	00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)	00500	18,67

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Liquidación (I)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

00500

18,67

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones por Impuesto sobre Sociedades.....	003012,08	00302

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades.....

00501

20,75

	Aumentos	Disminuciones
Correcciones al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo fiscal (art. 62.1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)	01230	01231

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)

	Aumentos	Disminuciones
Corrección por Gravamen temporal energético (Art. 1 Ley 38/2022)	00093	
Corrección por Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito (Art. 2 Ley 38/2022)	02971	
Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	00355	00356
Operaciones a plazos (art. 11.4 LIS)	00357	00358
Reversión del deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS).....	00359	00360
Rentas negativas (art. 11.9 y 11.10 LIS)	00225	00226
Ajustes por rentas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)	01514	00272
Otras diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)	00361	00362
Diferencias entre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)	00303	00304
Deducción del 30% importe gastos de amortización contable (excluidas empresas reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/2012)		00505
Amortización del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS	01005	01006
Amortización de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)	00305	00306
Libertad de amortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)	00307	00308
Libertad de amortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)	01003	01004
Otros supuestos de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª y 17ª LIS)	00309	00310
Amortización acelerada de determinados vehículos y de nuevas infraestructuras de recarga (DA 18ª LIS)	00775	00776
Libertad de amortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00514	00509
Libertad de amortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)	00516	00551
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS	00321	00322
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.1 LIS	00415	00211
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 15 LIS)	00331	00332
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS)	00325	00326
Pérdidas por deterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)	00327	00328
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)....	00416	00543
Gastos y provisiones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)	00335	00336
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	00337	00338
Subvenciones públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 LIS)		00368
Gastos no deducibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)	01002	
Multas, sanciones y otros (art. 15 c) LIS)	01815	
Pérdidas del juego (art. 15 d) LIS)	00343	
Gastos por donativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)	00339	
Gastos de actuaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)	01816	
Operaciones realizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)	00341	00342
Gastos financieros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)	00508	
Gastos derivados de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)	01817	
Asimetrías híbridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)	02469	02470
Entidad en régimen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)	00333	00334
Pérdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)	01807	01811
Disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)	01808	01812
Deuda tributaria de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)	01813	01814
Gastos que sean objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n) LIS)	02311	
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	00363	00364
Revalorizaciones contables (art. 17.1 LIS)	00345	00346
Operaciones de aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)	01818	01819
Socio SICAV: Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)	00371	
Transmisiones lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)	00347	00348
Operaciones vinculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS)	01011	01012
Cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)	01572	01573
Operaciones del art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE	01574	01575
Efectos de la valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)	01015	01016

Liquidación (II)

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS) (continuación)

	Aumentos (cont.)	Disminuciones (cont.)
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		00370
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.1, 21.10 y DT 40ª LIS)		02181
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)		01764
Exención sobre dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)		01765
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02182	02183
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS)	02184	02185
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades residentes	02186	02187
Exención sobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3, 21.10 y DT 40ª LIS distintos a transmisiones de valores entidades no residentes	02188	02189
Exención de rentas en el extranjero (art. 22 LIS)	00256	00278
Reducción de rentas procedentes de determinados activos intangibles (art. 23 LIS)	01822	00372
Obra benéfico-social de las cajas de ahorro y fundaciones bancarias (art. 24 LIS)	00373	00374
Impuesto extranjero soportado por el contribuyente, no deducible por afectar a rentas con deducción por doble imposición (art. 31.2 LIS)	00340	01589
Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción por doble imposición internacional (art. 32.1 LIS)	00351	
Agrupación de interés económico (Cap. II del Tit. VII LIS)	00375	00376
Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320	01321
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184	00544
Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración análogas a las UTE (art. 45.2 LIS)	01022	01023
Unión temporal de empresas, ajustes por criterios de imputación temporal (art. 46.2 LIS)	01018	01019
Bases imponibles negativas generadas dentro del grupo fiscal por la ent. transmitida y que hayan sido compensadas (art. 62.2 LIS)	01275	01276
Sociedades y fondos de capital-riesgo y sociedades de desarrollo industrial regional (capítulo IV del título VII LIS)	00377	00378
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial operaciones reestructuración (capítulo VII del título VII LIS)	00379	00380
Minería e hidrocarburos: factor agotamiento (arts. 91 y 95 LIS)	00381	00382
Hidrocarburos: Amortización de inversiones intangibles y gastos de investigación (art. 99 LIS)	00383	00384
Transparencia fiscal internacional (art. 100 LIS)	00387	00388
Empresas de reducida dimensión: libertad de amortización (art. 102 LIS)	00311	00312
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	00313	00314
Empresas de reducida dimensión: pérdidas por deterioro créditos insolvencias (art. 104 LIS)	00323	00324
Arrendamiento financiero: régimen especial (art. 106 LIS)	00317	00318
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capítulo XIII del título VII LIS)	00385	00386
Régimen de entidades parcialmente exentas (capítulo XIV del título VII LIS)	00389	00390
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del título VII LIS)		00396
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capítulo XVI del título VII LIS)	00397	00398
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos	00250	00251
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391	00392
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)		00400
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403	00404
Reserva para inversiones en Illes Balears (DA 70ª Ley 31/2022)	00778	00813
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518	00519
Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)		01824
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022).....	01009	01013
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	01905	01906
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510	00512
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)....	00329	00330
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365	01026
Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS).....		01014
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409	00410
Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411	00412
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027	01028
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413	00414
Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)	00417	00418
(desglose en página 20 bis y en páginas 26 bis a 26 sexies)		

Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje

Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	00578	
Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial	00579	

Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal

Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo	01029	
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad	01030	
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS	01031	

Liquidación (III)

Base imponible

Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	00550	20,75
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	01032	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	00541	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	00564	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	00547	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial ..	01887	
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades ..	01890	

Base imponible 00552 20,75

Sólo entidades de reducida dimensión	Aumentos	Disminuciones
Reserva de nivelación (desglose en página 20 bis)	01033	01034

Base imponible después de la reserva de nivelación 01330 20,75

Sólo sociedades cooperativas		
Resultados cooperativos.....	00553	
Resultados extracooperativos	00554	
Sólo agrupaciones españolas de interés económico y UTES		
Socios residentes y no residentes con EP	00555	
Socios no residentes	00556	
Sólo entidades ZEC		
Base imponible a tipo de gravamen especial	00559	
Sólo SOCIMIS		
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo general	00520	
Parte de la base imponible del período impositivo que tributa al tipo del 0%.....	00521	
Rentas que no limitan la compensación de bases imponibles		
Rentas correspondientes a quitas por acuerdo con acreedores (art. 26.1 LIS).....	00545	
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros (DT 16ª.8 LIS).....	01509	
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias		
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial, después de la reserva de nivelación	01576	
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades, después de la reserva de nivelación....	01577	

Tipo de gravamen 00558 10,00

Sólo sociedades cooperativas		
Cuota íntegra previa	00560	
Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 LIS (convertida en cuota)		
Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS).....	00210	00480
Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990).....	00408	01037
Rentas correspondientes a la reversión de deterioros cooperativas (a nivel cuota) (DT 16ª.8 LIS)	00593	
Compensación de cuotas por pérdidas de cooperativas (desglose en página 22).....	01510	
Reserva de nivelación convertido en cuotas (sólo entidades del art. 101 LIS).....	00561	
Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación.....	01285	01286
Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS).....		
	01331	

Cuota íntegra 00562 2,08

Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)..... 01038

Bonificaciones y deducciones por doble imposición. Cuota íntegra ajustada positiva

Bonificación por rentas obtenidas en Ceuta y Melilla (art. 33 LIS)	00567	
Bonificaciones por prestación de servicios (art. 34 LIS).....	00568	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994)	00563	
Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Illes Balears (DA 70.Cinco Ley 31/2022)	00815	
Bonificaciones sociedades cooperativas (Ley 20/1990).....	00566	
Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS).....	00576	
Otras bonificaciones	00569	
Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16):		
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004).....	00570	
DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01344	
DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS).....	01280	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004)	00572	
DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 LIS)	00571	
DI internacional generada y aplicada en el ejercicio actual (arts. 31 y 32 LIS)	00573	
Transparencia fiscal internacional (art. 100.10 LIS)	00575	
DI interna intersocietaria al 5/10% (cooperativas)	00577	
Bonificaciones empresas navieras en Canarias (art. 76 Ley 19/1994).....	00581	

Cuota íntegra ajustada positiva 00582 2,08

Liquidación (IV)

Otras deducciones. Cuota líquida

Apoyo fiscal a la inversión y otras deducciones	00583	
Deducción DT 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004 (desglose en página 16).....	00585	
Deducciones DT 24ª.1 LIS (desglose en página 16).....	00584	
Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17, 18 y 18 bis).....	00588	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis) .	01039	
Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) (desglose en página 18 bis)	02314	
Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis)	02315	
Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter)..	00565	
Deducciones Inversión Canarias (desglose en página 16 bis)	00590	
Deducciones específicas de las entidades sometidas a normativa foral	00399	
Deducciones excluidas de límite I+D+i (desglose en página 19).....	00082	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19).....	01040	
Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.2 LIS (desglose en página 19).....	01041	

Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS)

00619

Cuota líquida

005922,08

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

	Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario	01785	01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos	01787	01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas .	01789	01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas .	01791	01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	01793	01794
Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC	01795	01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas.....	00597	01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores	01798	01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	01766	01784

Estado

D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)

Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver

005992,0800600

Pagos fraccionados. Cuota diferencial

1º pago fraccionado	00601	00602
2º pago fraccionado	00603	00604
3º pago fraccionado	00605	00606
Cuota diferencial	00611	00612

Resultado de la autoliquidación

Incremento por pérdida beneficios fiscales periodos anteriores.....	00615	00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI(")	00633	00642
Intereses de demora	00617	00618

	TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota (opción art. 39.2 LIS)	01234	0008301332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01892	0104201333
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) .	01319	0189301881

Resultado de la autoliquidación

015862,0801587

(**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Ley 11/2009)

Líquido a ingresar o a devolver

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023	01578	01583
Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023	01584	01585
Líquido a ingresar o a devolver	00621	00622

Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de residencia (art. 19.1 LIS)

	Estado	D. Forales / Navarra (totales)
Importe integrado en la base imponible.....	01588	02480
Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.....	02481	02482
1º fraccionamiento	02483	02484
Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS	02485	02486

Líquido a ingresar

Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS procedente de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2023

0248702488

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS.....

0248903242

01044

02494

01049

00344

15

Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI interna 2008.....	00104	00105	00846	00847	00848
DI interna 2009.....	00106	00107	00282	00283	00284
DI interna 2010.....	00108	00109	00702	00703	00707
DI interna 2011.....	00110	00111	00071	00187	00300
DI interna 2012.....	00112	00113	00025	00026	00027
DI interna 2013.....	00114	00115	00714	00715	00716
DI interna 2014.....	00735	00920	00736	00737	00738
Total.....	00116		00117	00570	00118
Tipo de gravamen 2023	00103	10,0000			

Deducciones doble imposición interna (DT 23ª.1 LIS)

DI interna ejercicios anteriores:		Tipo gravamen período generación		2023 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2015.....	00101		00102		00119		00120		00121
DI interna 2016.....	00122		00123		00124		00125		00126
DI interna 2017.....	01595		01596		01597		01598		01599
DI interna 2018.....	01828		01829		01830		01831		01832
DI interna 2019.....	02196		02197		02198		02199		02200
DI interna 2020.....	02319		02320		02321		02322		02323
DI interna 2021.....	00199		00203		00204		00205		00206
DI interna 2022.....	00394		00436		00437		00438		02076
DI interna 2023 ^(*)	01270		01271		01299		01318		01360
Total	01342				01343		01344		01345
Tipo de gravamen 2023			00103	10,0000					
		Deducción generada				Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
DI interna 2023.....	00127					00128		00129	
Total	01346					01280		01347	

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2005	00153	00728	00637	00638	00639
DI internacional 2006	00154	00729	00849	00894	00197
DI internacional 2007	00155	00730	00285	00286	00287
DI internacional 2008	00156	00731	00825	00826	00827
DI internacional 2009	00157	00732	00001	00002	00003
DI internacional 2010	00158	00733	00028	00029	00030
DI internacional 2011	00159	00734	00717	00718	00719
DI internacional 2012	00720	00721	00722	00723	00724
DI internacional 2013	00739	00921	00740	00741	00742
DI internacional 2014	00134	00926	00135	00136	00137
Total.....	00160		00161	00572	00162
Tipo de gravamen 2023	00103	10,0000			

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internacional ejercicios anteriores:	Deducción pendiente	Tipo gravamen período generación	2023 deducción pendiente	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI internacional 2015	01054	01050	01051	01052	01053
DI internacional 2016	01348	01349	01350	01351	01352
DI internacional 2017	01770	01771	01772	01773	01774
DI internacional 2018	01833	01834	01835	01836	01837
DI internacional 2019	02201	02202	02203	02204	02205
DI internacional 2020	02324	02325	02326	02327	02328
DI internacional 2021	00207	00208	00209	00212	00213
DI internacional 2022	00490	00491	00492	00493	00620
DI internacional 2023(*)	01361	01362	01457	01472	01505
Total	00131		00132	00571	00133

Tipo de gravamen 2023 00103 10,0000

DI internacional 2023:

	Deducción generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
DI jurídica: Impuesto soportado por el contribuyente (art. 31 LIS)	00163	00165	00166
DI económica: Dividendos y participaciones en beneficios (art. 32 LIS)	00167	00169	00170
Total 2023	00171	00573	00174

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones disposición transitoria 24ª.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008	25 / 50%	2022/23	00031	00032	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	00023	00024
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	00041	00042
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	00139	00140
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	00142	00143
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	00189	00190
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014		2028/29	00803	00804	00805
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015		2029/30	01055	01056	01057
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	00708	00709
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	01354	01355
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	01776	01777
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	01839	01840
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	02207	02208
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329	02330	02331
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00249	00252	00253
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023(*)		2037/38	00696	00697	00710
Deducción DT 24ª.7 LIS 2023		2037/38	01515	01522	01571
Total			00841	00585	00843

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones disposición transitoria 24ª.1 LIS

	Límite conjunto	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2018: Periodificación	35%	00749	00750	
2019: Periodificación		00752	00753	00754
2020: Periodificación		00755	00756	00757
2021: Periodificación		00758	00759	00760
2022: Periodificación		00761	00762	00763
2023(*): Periodificación		00744	00745	00746
2023: Periodificación		00779	00783	00784
Total		00764	00584	00765

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones para incentivar determinadas actividades(***) (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones generadas en periodos anteriores			00466	00467	
			00061	00498	00586
			00472	00473	00478
			00180	00181	00182
			00531	00532	00533
			00945	00946	00947
			00960	00961	00962
			00183	00185	00186
			00966	00967	00968
			00457	00458	00459
			00460	00461	00462
			01063	01064	01065
			01066	01067	01068
			01069	01070	01071
			02294	02295	02296
			00986	00810	00507
			00557	00591	00594
			02081	02082	02083
			02297	02298	02299
			01617	01618	01619
			01620	01621	01622
			02084	02085	02086
			02300	02500	02087
			01850	01851	01852
			01853	01854	01855
			02088	02089	02090
			02091	02092	02093
			02221	02222	02223
			02224	02225	02226
			01916	01917	01918
			02094	02095	02096
			02356	02357	02358
			02359	02360	02361
			01919	01920	01921
			02097	02098	02099
			00228	00229	00230
			00234	00235	00236
			01922	01923	01924
			02145	02146	02448
			00780	00781	00782
			00786	00787	00788
			01925	01926	01927
			01848	01849	01873
			01874	01875	01876
			01894	01895	01896
			01897	01898	01899
			02449	02450	02461
			01363	01364	01365
			01366	01367	01368
			01928	01929	01930
			00828	00829	00830
Deducciones generadas en el periodo impositivo					
			00798	00799	00800
			00096	00698	00713
			00807	00808	00809
			02462	02463	02464
			01075	01076	01077
			02455	02456	02457
			00795	00796	00797
			00792	00793	00794
			00549	00888	00889

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2023.
(**) Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los periodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.
(***) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

Deducciones generadas en el periodo impositivo

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2023: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF).....	25% / 50%	2038/39	01369		01370	01371	
2023: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....		2038/39	02190		02191	02192	

Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	Contribuyente 1º	Contribuyente 2º	Contribuyente 3º	Contribuyente 4º	Contribuyente 5º	Contribuyente 6º
NIF						

Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002)

	Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
2023: 4ª Edición de la Barcelona World Race (4BWR)	25% / 50%	2038/39	01626		01627	01628	
2023: Plan Decenio Milliarium Montserrat 1025-2025 (PDMM)		2038/39	01707		01708	01709	
2023: Plan Berlanga (PB).....		2038/39	02362		02363	02364	
2023: Alicante 2021. Salida Vuelta al Mundo a Vela (A21).....		2038/39	02365		02366	02367	
2023: Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real (FO) ..		2038/39	02371		02372	02373	
2023: 175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu (TL)...		2038/39	02374		02375	02376	
2023: Gran Premio de España de Fórmula 1 (F1)		2038/39	02377		02378	02379	
2023: Bicentenario de la independencia de las Repúblicas Iberoamericanas (BIR)...		2038/39	00259		00260	00261	
2023: 150 aniversario de creación de la Academia de España en Roma (AER) ...		2038/39	00262		00263	00264	
2023: Celebración del Summit MADBLUE (SM)		2038/39	00268		00269	00270	
2023: 30 aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía (RS)...		2038/39	00271		00273	00274	
2023: Torneo Davis Cup Madrid (DCM)		2038/39	00294		00295	00296	
2023: Madrid Horse Week 21/23 (HW21)		2038/39	00297		00298	00299	
2023: Centenario del Rugby en España y de la Unió Esportiva Santboiana (CRE)...		2038/39	00315		00316	00319	
2023: Solheim Cup 2023 (SC23)		2038/39	00320		00349	00350	
2023: IX Centenario de la Reconquista de Sigüenza (CRS)		2038/39	00352		00353	00354	
2023: Barcelona Mobile World Capital (BMWOC)		2038/39	00366		00367	00369	
2023: Valencia, Capital Mundial del Diseño 2022/Valencia World Design Capital 2022 (VD22).....		2038/39	00395		00401	00405	
2023: Centenario de Revista de Occidente (RO)		2038/39	00422		00423	00424	
2023: 50 aniversario del fallecimiento de Clara Campoamor. 90 años del inicio de una democracia plena (CC)		2038/39	00425		00428	00429	
2023: V Centenario del fallecimiento de Elio Antonio de Nebrija (FN) .		2038/39	00430		00431	00432	
2023: Nuevas Metas II (NMII)		2038/39	00433		00434	00435	
2023: Andalucía Región Europea del Deporte 2021 (AD21)		2038/39	00439		00440	00441	
2023: 75 aniversario de la Ópera en Oviedo (OD)		2038/39	00452		00453	00454	
2023: Hábitos saludables para el control del riesgo Cardiovascular «Aprender a cuidarnos» (HSRC)		2038/39	00455		00456	00463	
2023: Mundiales Bádminton España (MBE)		2038/39	00464		00469	00470	
2023: Centenario de la Batalla de Covadonga-Cuadonga (CBC)		2038/39	00471		00479	00481	
2023: VII Centenario de la Catedral de Palencia 2021-2022 (CCP)....		2038/39	00499		00502	00503	
2023: FITUR especial: recuperación turismo (FE)		2038/39	00504		00511	00513	
2023: Programa Deporte Inclusivo II (DI2).....		2038/39	00522		00523	00537	
2023: 50 aniversario del Hospital Sant Joan de Deu (HSJD)		2038/39	00812		00816	00817	
2023: Andalucía Valderrama Masters 2022/2024 (AVM22).....		2038/39	02458		02459	02460	
2023: Bicentenario de la Policía Nacional (PN)		2038/39	00874		00875	00877	
2023: Centenario Federación Aragonesa de Fútbol (FAF)		2038/39	00878		00879	00882	
2023: Plan 2030 de Apoyo al Deporte de Base (P30).....		2038/39	00902		00906	01870	
2023: Universo Mujer III (UM3)		2038/39	01914		00955	00956	
2023: Programa de preparación de los deportistas españoles de los Juegos de París 2024 (P24)		2038/39	00957		01087	01088	
2023: 100 años del fallecimiento de Joaquín Sorolla (JS)		2038/39	01089		01110	01141	
2023: 20 Aniversario de Primavera Sound (PS)		2038/39	01142		01144	01145	
2023: Centenario del nacimiento de Victoria de los Angeles (VA)		2038/39	01146		01150	01151	
2023: Conmemoración del 50 aniversario de la muerte del artista español Pablo Picasso (50P)	2038/39	01152		01153	01154		
2023: Todos contra el cáncer (TC)	2038/39	01155		01156	01157		
2023: Año de Investigación Santiago Ramón y Cajal 2022 (RC)	2038/39	01871		01180	01195		
2023: Año Jubilar Lebaniego 2023-2024 (L23)	2038/39	01197		01207	01208		
2023: Mundo Voluntario 2030/35º Aniversario Plataforma del Voluntariado de España (V30)	2038/39	01217		01218	01219		
2023: 7ª Conferencia Mundial sobre Turismo Enológico de la OMT 2023 (7TE)	2038/39	01220		01221	01222		
2023: Caravaca de la Cruz 2024. Año Jubilar (C24)	2038/39	01223		01229	01232		
2023: Bicentenario del Ateneo de Madrid (BA)	2038/39	01233		01235	01236		
2023: Barcelona Equestrian Challenge (4ª Edición) (BE4)	2038/39	01237		01238	01239		
2023: 200 Aniversario del Passeig de Gràcia (PG)	2038/39	01261		01262	01263		
2023: Reconstrucción de la Piscina Histórica cubierta de saltos del Club Natació Barcelona (CNB)	2038/39	01264		01265	01266		
2023: ALIMENTARIA 2022 y HOSTELCO 2022 (AH)	2038/39	01267		01268	01269		
2023: Barcelona Music Lab. El futuro de la música (ML)	2038/39	01272		01273	01274		

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24ª.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

		Límite conjunto	Límite año	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros
Deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público (art. 27.3 primero Ley 49/2002) (cont.)	2023: South Summit 2022-2024 (SS)		2038/39	01281		01282		01283
	2023: Año Santo Jubilar San Isidro Labrador (JI).....		2038/39	01883		01884		01885
	2023: Inauguración de la Galería de las Colecciones Reales (GC).....		2038/39	01900		01901		01902
	2023: Centenario del Hockey 1923-2023 (CH).....		2038/39	01903		01904		01976
	2023: 60 Aniversario Rally Blendio Princesa de Asturias Ciudad de Oviedo (60RB)		2038/39	01987		01995		01996
	2023: Programa EN PLAN BIEN (EPB)		2038/39	01907		01908		01999
	2023: 125 aniversario del Athletic Club 1898-2023 (AC).....		2038/39	02000		02024		02025
	2023: Ryder Cup 2031 (RC31)		2038/39	02026		02027		02028
	2023: Open Barcelona-Trofeo Conde de Godó (OB).....		2038/39	02029		02030		02031
	2023: 125 aniversario del Real Club de Tenis Barcelona (TB).....		2038/39	02032		02033		02034
	2023: 750 aniversario del Consolat del Mar (CM)		2038/39	02035		02036		02037
	2023: Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos (UIA)		2038/39	02038		02039		02040
	2023: Festival Internacional Sónar de Música, Creativitat i Tecnologia (FIS)		2038/39	02041		02042		02043
	2023: XXXVII Copa América Barcelona (CAB).....		2038/39	02044		02053		02054
	2023: Programa deportivo "RETO DE" (RD)		2038/39	02055		02058		02280
	2023: Bienal Manifesta 15 Barcelona (BM15).....		2038/39	02284		02285		02286
	2023: 60 aniversario del Festival Porta Ferrada (PF)		2038/39	00088		00089		00090
	2024****): Otras deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.....		2038/39	01683		01684		01685
	Total deducciones relativas a programas de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			00634		00635		00636
	Total			00831		00588		00832

(****) Programas cuya vigencia se inicia a partir de 2023: Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene un período impositivo que no coincida con el año natural y ha realizado gastos con derecho a deducción a partir de 2024.

Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en periodos futuros	
2020	01284		01287		01288	
2021	01289		01290		01291	
2022	01292		01293		01294	
2023(*)	01295		01296		01297	
2023	02312		02313		02353	
Total	01298		02315		01304	

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	01931	01932		01933		01937
2016	01938	01939		01940		01941
2017	01942	01943		01944		01945
2018	01946	01947		01948		01949
2019	02109	02110		02111		02112
2020	02128	02129		02130		02131
2021	02132	02133		02134		02135
2022	02136	02137		02138		02139
2023(*)	02140	02141		02142		02143
2023	02354	02355		02437		02443
Total	02144	01039		01892		02147

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994)

Ejercicio de generación	Deducción pendiente/generada		Aplicado en esta liquidación		Importe abonado por insuficiencia de cuota	Pendiente de aplicación en periodos futuros
2015	02148	02149		02150		02151
2016	02152	02153		02154		02155
2017	02156	02157		02158		02159
2018	02160	02161		02162		02163
2019	02164	02165		02166		02167
2020	02168	02169		02170		02171
2021	02172	02173		02174		02175
2022	01309	01310		01311		01312
2023(*)	01313	01314		01315		01316
2023	02445	02466		02467		02468
Total	01317	02314		01319		01322

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.1 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169
2016	01438	01439	01440	01441
2017	01442	01443	01444	01445
2018	01721	01722	01723	01724
2019	01953	01954	01955	01956
2020	02230	02231	02232	02233
2021	02383	02384	02385	02386
2022	01082	01083	01084	01085
2023 ^(*)	01377	01378	01379	01380
2023	02701	02702	02703	02704
Total	01170	01171	01040	01173

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

	Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	01181
2016	01447	01448	01449	01450
2017	01451	01452	01453	01454
2018	01725	01726	01727	01728
2019	01957	01958	01959	01960
2020	02234	02235	02236	02237
2021	02387	02388	02389	02390
2022	01086	02477	02478	02479
2023 ^(*)	01381	01382	01383	01384
2023	02705	02706	02707	02708
Total	01182	01183	01041	01185

(*) Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (**)

	Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918	00919	00574	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	00977	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822	00823	00824	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	00850	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123	01124	01125	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	01129	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426	01427	01428	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	01432	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710	01711	01712	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	01716	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968	01969	01970	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	01974	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245	02246	02247	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	02251	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391	02392	02393	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	02397	02398
2021: Investigación y desarrollo (CTE)	01090	01091	01092	01093
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	01096	01097
2022: Investigación y desarrollo (CTE)	01385	01386	01387	01388
2022: Innovación tecnológica (ITE)	01389	01390	01391	01392
2023 ^(*) : Investigación y desarrollo (CTE)	02709	02710	02757	02758
2023 ^(*) : Innovación tecnológica (ITE)	02759	02760	02762	02763
Total	00517	00081	00082	01234

Información adicional para el cálculo de límites de deducciones

Gastos de investigación y desarrollo del período impositivo 00814

Grupo mercantil (sólo para entidades que hayan marcado la clave 00039 de caracteres de la declaración)

Importe anual de la deducción por gastos de investigación y desarrollo aplicada o abonada por el resto del grupo 01935

Importe anual de la deducción por gastos en actividades de innovación tecnológica aplicada o abonada por el resto del grupo ... 00130

(*) Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.

(**) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos aquellos a que se refieren los arts. 15 g), h) y 15 bis LIS)

Límite art. 16.5 y/o 83 LIS

a) Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01240	
b) Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	01241	
c1) Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($\leq [b]$, $[a=c1+c2]$, ≥ 0)	01242	
c2) Gastos financieros del período impositivo no deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ($=[a-c1]$, ≥ 0)	01243	
d) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS, deducibles tras este límite ($[b\geq c1+d]$, ≥ 0)	01244	

Límite art. 16.1 y 16.2 LIS

e) Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)	01245	
f) Gastos financieros del período impositivo ($= [c1+e]$)	01246	
g) Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	01247	
h) Gastos financieros netos del período impositivo ($= [f-g]$)	01248	
i) Límite a la deducción de gastos financieros netos ($= 30\% * [i1-i2-i3-i4+i5]$, mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto ≥ 1 millón)	01249	2.029,74
i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01250	6.765,80
i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251	
i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01252	
i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01253	
i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01254	
j) Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	01255	
k1) Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ($\leq [i+j]$, $[h=k1+k2]$, ≥ 0)	01256	
k2) Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles ($=[h-k1]$, $\leq [h-i]$, ≥ 0)	01257	
l) Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites ($\leq [d]$, ≥ 0)	01258	
m) Gastos financieros netos pendientes de deducir de periodos impositivos anteriores no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS aplicados	01259	
Total gastos financieros del período impositivo no deducibles ($= [c2+k2]$)	01260	

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Gastos financieros pendientes de deducir

Ejercicio de generación	Pendiente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto		Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto
2012		01188	01189		01191
2013		01193	01194		01196
2014		01198	01199		01201
2015	01202	01203	01204	01205	01206
2016	01462	01463	01209	01210	01211
2017	01736	01737	01464	01465	01466
2018	01977	01978	01738	01739	01740
2019	02253	02254	01979	01980	01981
2020	02399	02400	02255	02256	02257
2021	01098	01099	02401	02402	02403
2022	01393	01394	01100	01101	01102
2023(*)	02764	02765	01395	01396	01397
2023(**)			02766	02767	02768
Total	01212	01213	01214	01215	01216

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos periodos impositivos.

Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercicio de generación	Importe generado.		Aplicado en esta liquidación	Pendiente de aplicación en periodos futuros	
	Pendiente de aplicación a principio del período				
2018	01741		01742		
2019	01982		01983		01984
2020	02258		02259		02260
2021	02404		02405		02406
2022	01103		01104		01105
2023 ^(*)	01398		01399		01400
2023 ^(**)	02769		02770		02772
Total	00538		00539		00546

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2023, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.
(**) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos periodos impositivos.

Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades)
 (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306	
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio	Aumentos		Disminuciones	
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301		02302	
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304	
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308	
Total	00417		00418	
	Aumentos futuros		Disminuciones futuras	
Saldo pendiente de correcciones temporarias a fin de ejercicio	02309		02310	

Reserva de capitalización

	Derecho a reducir la B.I. generado en el periodo/ pendiente de aplicar a inicio del periodo		Reducción B.I. aplicada	Reducción B.I. pendiente de aplicar en periodos futuros	
2021	02407		02408		
2022	01106		01107	01108	
2023(*)	01401		01402	01403	
2023	02773		02774	02775	
Total	01137		01032	01139	
Reserva de capitalización dotada en el ejercicio 01140					
(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.					

Reserva de nivelación

Reducción en base imponible					
Ejercicio de generación	Importe minoración BI en el periodo/ pendiente de adicionar a inicio del periodo	Importe adicionado a base imponible en el periodo	Importe BI integrado en la declaración por incumplimiento de requisitos	Importe pendiente de adicionar en periodos futuros	
2018	01961	01962	01602		
2019	02238	02239	01603	02240	
2020	02410	02411	01604	02412	
2021	01109	01730	01605	01111	
2022	01406	01404	01405	01407	
2023(*)	02776	02777	02778	02779	
2023	01034			01731	
Total	01147	01033	01606	01149	
(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.					
Dotación de la reserva					
Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta	
2018	01732	01733	01734	01735	
2019	01964	01965	01966	01967	
2020	02241	02242	02243	02244	
2021	02413	02414	02415	02416	
2022	01112	01113	01114	01115	
2023(*)	01872	01410	01411	01412	
2023	02780	02782	02783	02784	
Total	01158	01159	01160	01161	
(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2023.					

Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias.....	00650	18,67	A reservas	00654	18,67
Remanente	00651		Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	18,67
Total	00653	18,67	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A Fondo de Reserva Obligatoria (Cooperativas)	00091	
			A dotaciones voluntarias Fondo de Educación y Promoción (Cooperativas)	00092	
			A retornos cooperativos (Cooperativas).....	00660	
			Participes (IIC).....	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	
			Total	00666	18,67

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(**).

Ejercicio de generación	Dotaciones pendientes de integración a principio del periodo/generado en el propio periodo			Dotaciones integradas en esta liquidación	Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido	Dotaciones pendientes de integración en periodos futuros		
	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite				Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación límite	
2007 y anteriores	01473	01408		01474	01475	01476	01409	
2008 a 2015	01477	01478		01481	01482	01483	01484	
2016	01485	01486		01487	01488	01489	01490	
2017	01491	01747		01748	01492	01493	01749	
2018	01750	01988		01989	01751	01752	01990	
2019	01991	02261		02262	01992	01993	02263	
2020	02264	02431		02432	02265	02266	02433	
2021	02434	01143		01148	02435	02436	01192	
2022	01162	01470		01471	01163	01164	01915	
2023(*)	01479	02800		02802	01480	01500	02803	
2023	02804				02805	02806		
Total	01494	01495		01496	01497	01498	01499	

(*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2023.
 (**) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio, incluidas entidades de crédito y aseguradoras^(*)

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo

00987

	NIF	Código país	NIF	Código país
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España).....	1		7	
(excepto el de la entidad declarante)	2		8	
	3		9	
	4		10	
	5		11	
	6		12	

(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.

Actividades agrícolas y/o ganaderas

Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas

01897

Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas

01901

No residentes con más de un establecimiento permanente

Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular

00988

Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular

NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración).....

1

2

3

4

5

Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva

Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068], consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2023

00989

Régimen de las entidades navieras en función del tonelaje

Nº de buques a los que se aplica el régimen.....

N1

Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS.....

00630

Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable).....

00631

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)

00632

Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)].....

00579

Presentación de documentación previa en la Sede electrónica

Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):

Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y deducciones)

Documentación presentada por el Anexo IV (Personal investigador).....

Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anticipadas).....

Documentación presentada por el Anexo VI (RIIB: Inversiones anticipadas).....

Documento normalizado presentado por el Anexo V Orden HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS).....

Número de justificante identificativo de la declaración informativa de ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias.....

Número de justificante identificativo autoliquidación de la prestación patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)

Inversiones en producciones cinematográficas o series audiovisuales

Consigne, a continuación, los datos relativos a las producciones cinematográficas con derecho a deducción por parte del productor.

Régimen general:

Producciones cinematográficas (excepto series audiovisuales)

Series audiovisuales

Número de episodios.....

Régimen fiscal Canarias:

Producciones cinematográficas en Canarias (excepto series audiovisuales)

Series audiovisuales en Canarias

Número de episodios



Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora.

NIF

G58010059

Nombre o razón social

CLUB BALONCESTO HOSPITALET

Devengo (2)

Ejercicio 2023

Tipo ejercicio 2

Periodo 0 A

De 01/08/23 a 31/07/24

N. justificante: 2004307483841

Liquidación (3)

Base imponible 00552 20,75

Cuota íntegra 00562 2,08

Líquido a ingresar o a devolver: Estado 00621 2,08

Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS

Líquido a ingresar incluido el 1º fraccionamiento del art. 19.1 LIS: Estado 02489

Devolución (4)

Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda:

Renuncia a la devolución ☐

Devolución por transferencia ☐

Importe D

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España

IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero:

Unión Europea/SEPA

IBAN

Resto países

Código SWIFT-BIC

Número de cuenta/Account no.

Banco/Bank name

Dirección del Banco/ Bank address

Ciudad/City

País/Country

Código País/Country code

Ingreso (5)

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: EFECTIVO Y FORMAS ESPECIALES DE PAGO

Importe: I 2,08

Código IBAN

Abono/compensación (6)

Abono por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) A

Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS) C

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono 03318 0,00

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 02490

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar 02493

Cuota cero (7)

☐ Cuota cero